

PAGO ADELANTADO

anual	Ptas.	4.50
semestral		2.50
trimestral		1.50
mensual		0.50
Europa y Antillas		10
Países de la Unión postal y Filipinas		15

Comunicados, á precios convencionales.
 P. de la Libertad, 1; oficina de la calle de Hernán Cortés
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO

4.ª plana, la línea	5 cts. de pts
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente)	20 »
3.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea	30 »

Sección de noticias, 0,50
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 2 pesetas; 3.ª plana, 1.50; 4.ª plana, 1.00.—A una columna, 1.ª plana, 1.50; 3.ª plana, 1.00; 4.ª plana, 0.50.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pes. as.
 Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 249.
 TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
 TELÉFONO NÚM. 25



D. JUAN MANUEL DE PEREDA DE LA REVILLA

Falleció en el pueblo de Polanco el día 2 del corriente mes

Sus padres don José María de Pereda y doña Deodora de la Revilla, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le ercomienden á Dios y se sirvan asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de Santa Lucia, de esta ciudad, el 11 del corriente, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 10 de septiembre de 1893.

El duelo se reúne y despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Efemérides

10 DE SEPTIEMBRE

En 10 de septiembre de 1540 los corsarios berberiscos y argelinos al mando de Caraman y Ali Hamet, cayeron sobre Gibraltar saqueándola y llevándose muchos cautivos.

Gran indignación causó este hecho en Andalucía por lo que se preparó una armada al mando de Mendoza que buscó á los corsarios destruyéndolos como á los corsarios de cuchillo y rescataba los cautivos y bienes.

Correspondencia

Madrid 8 de septiembre de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Según un corresponsal, el señor Salmerón declarará en el «meeting» que va á celebrarse en Gijón que no hay necesidad de apelar á los procedimientos de fuerza para conseguir el triunfo de la república; indirecta del padre Cobos, que dirigirá al señor Ruiz Zorrilla en contestación al fracasado empréstito de un millón de pesetas.

Un distinguido diplomático dijo anoche en una reunión familiar que se equivocaría mucho si en los festejos con que Francia va á obsequiar á los marineros rusos, no ocurría algún incidente grave que acelere la guerra europea.

Según telegramas de última hora los casos sospechosos de Baracaldo (Bilbao), no son de cólera morbo asiático, pero á pesar de eso se han tomado muchas precauciones y medidas sanitarias. No han ocurrido nuevos casos.

Tienen algún origen autorizado los rumores que han circulado de ciertos trabajos del Gobierno francés para atraerse al Gobierno español, si bien no para hacer una triple alianza con Ru-

sia, al menos para obtener una promesa formal de que España, en caso de una guerra entre Francia y Alemania, guardaría una neutralidad absoluta.

EL MOTIN

Protestas justificadas

Poco tenemos que añadir á lo que ayer publicamos dando cuenta y comentario de los sucesos de antes de anoche.

Como no podía menos de suceder, no ya la gente que puede llamarse ilustrada, todo el pueblo, casi sin excepción, el sentido común, el buen sentido de la generalidad, han condenado con indignación, como lo hicimos nosotros, las criminales y vergonzosas tropelias que anteayer una turba de jovencuelos y algunos hombres de la canalla cometieron en medio de las protestas de los hombres honrados; pero sin que la inexcusable pasividad del encargado de amparar la seguridad de todos supiese ni impedirlo ni siquiera dejar de presentarlo, como sucedió en más de un sitio, con asombro de los que veían á la presencia de la autoridad civil escarnejada por los hechos mismos, sin fuerza para reprimirlos y sin energías para proteger ni la tranquilidad, ni las haciendas, ni los domicilios, ni las vidas de los ciudadanos.

Cuanto escribimos ayer á este propósito, bajo la impresión de los hechos vergonzosos, de los asaltos, de los incendios, de los robos que se cometieron momentos antes, lo repetimos hoy sancionado por la opinión de todos, por la censura de todos y por las autorizadas protestas de muchos, aun de los mismos diputados y senadores ministeriales, que hombres de verdad y ciudadanos de este pueblo honrado, nunca afrontado hasta ahora de esa manera, no se han recatado para telegrafiar al Gobierno haciendo declaración del abandono en que la autoridad tuvo todos los derechos ante una manifesta-

ción, que desde los primeros momentos degeneró en asonada de gente de la escuela de balde—dicho sea en sentido figurado—y de saltadores de la más baja estofa.

Los diputados y senadores aludidos han escrito también en el mismo sentido; la Sociedad de aguas ha telegrafiado y expuesto al Gobierno el desamparo en que quedó; personas autorizadas le han escrito pidiendo la destitución del Gobernador: la opinión sensata, en fin, se ha pronunciado unánime en el sentido que inspiraba nuestro artículo de ayer...

Esta situación, y las consideraciones que en el ánimo, hoy más sereno, imponen la edad avanzada del que ahora todavía rige esta provincia, nos vedarán el decir ampliamente todo lo que pensamos de su conducta; pero ante sucesos como los presenciados, ante el motin vivo todavía á la hora en que escribimos, ninguna consideración más alta que la del bien público, que es la que nos hace repetir que, según la demostración de los hechos, conflictos de esta especie no son para gobernadores como el que desdichadamente nos tocó tener cuando hacía falta un hombre de serenidad y de energías.

Dícese que el ministro de la guerra había recibido tres telegramas dándole cuenta de los sucesos, cuando todavía el ministro de la Gobernación no tenía noticia de ellos; y si esto es exacto, no estrañaríamos que fuese cierto el telegrama de ese ministro que se supone recibió ayer el gobernador, censurando su conducta.

Guardia civil.—Precauciones

Desde por la mañana comenzaron á llegar fuerzas de la guardia civil, de varios puntos de la provincia, á los que se había telegrafiado antes de anoche y ayer mañana.

Entre otros puestos, vinieron los de Torrelavega, y estaciones intermedias, de Solares, Santofia, etc.

La fuerza de la guardia civil fué distribuida entre el Ayuntamiento, varios puntos del interior de la población, y otros muchos del radio, desde Cuatro-Camnos, el depósito de Pronillo y varios

otros sitios del Alta y Miranda.

En el Ayuntamiento

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento veintiocho concejales, estando representados otros dos ó tres; y en esa reunión particular se trató de la conducta que se había de adoptar, en vista del desamparo en que habían estado la corporación y la casa consistorial durante la asonada de antes de anoche.

Convino en dimitir, y una comisión compuesta de los señores Fresno, Gracia y otro concejal, cuyo nombre no recordamos, se presentó en el Gobierno civil á comunicar al señor Somoza la dimisión del Ayuntamiento, fundada en los motivos aludidos. Según hemos oído referir á algunos concejales, el Gobernador les dijo que la dimisión era ilegal, y no podía admitirla, y que si los concejales abandonasen sus puestos, pasaría el tanto de culpa á los tribunales, por abandono de funciones.

Alguna reconvencción debió de hacer en que el concepto de miedo se expresara, atribuyéndole á los concejales. El caso es que éstos volvieron al Ayuntamiento, dieron cuenta á sus compañeros, y volvieron al Gobierno á manifestar que insistían en sus dimisiones, bien que resueltos á permanecer en sus cargos durante ocho días, plazo en que deberían ser reemplazados.

El señor Almiñaque, cuyo estado se supone fácilmente despues del atentado de que fueron objeto su casa, su familia y sus intereses, dejó la Alcaldía, que desempeñaba interinamente; y el gobernador invitó á encargarse de ella al señor Fresno, á quien correspondía en turno.

El Sr. Fresno preguntó de palabra las garantías que le daba la autoridad civil, que disponía de los medios para la seguridad del Ayuntamiento y de los vecinos; y manifestándole las instrucciones dadas para reprimir cualquier desorden, y que veinte guardias civiles ampararían la casa consistorial, no tuvo inconveniente en encargarse de la Alcaldía.

A las cinco de la tarde, quedó, en efecto, encargado de ella.

El bando del gobernador

A las cuatro y media, ó cinco, de la tarde, hora en que había algunos grupos en la Plaza Vieja, y transitaban multitud de curiosos, se fijó en las esquinas el siguiente bando del gobernador:

«Santanderinos!»

Vuestra sensatez, vuestra cordura y vuestras honradas conciencias, habra ya reprobado como los reprobó también la mia propia, los inculcables atropellos realizados en la noche última por una mal aconsejada turba de hijos indignos de este noble pueblo, capaces de arrojar sobre él con tal conducta una torpe afrenta, sino hubieran apetecido aquellos hechos, apenas consumados, el justo castigo de la general reprobación y del natural enojo con que el vecindario de Santander prueba bien á las claras que en modo alguno se pueda hacer jamás solidario de tan locos como censurables procederes.

Lo que pudo ser en sus comienzos adecuada protesta de ciudadanos, que, sintiéndose lastimados en su interés ó en su sentimiento, buscan formas de expresar sus deseos siempre atendibles, degeneró bien pronto en torpe revuelta, al amparo de la cual el robo y el pillaje, el daño y el incendio, el desorden y la falta de respeto al domicilio y á las personas sirvieron de único y solo objetivo á cuatro desalmados indignos de llamarse montañeses y de haber nacido en este noble rincón de la más noble de las naciones. Quien en tal forma pide dicho se está que no solamente no ha de hallar amparo ni protección en autoridad alguna, sino que desvirtua la bondad que su demanda pueda entrañar, haciéndose digno únicamente de que una sanción

penal venga á servir de castigo justo y merecido de su conducta contraria á toda ley y opuesta á todo derecho. Por eso no ha de extrañar á nadie que nuestro Gobernador, dispuesto siempre y decidido en toda ocasión á atender las justas quejas de este vecindario, se halle también hoy no menos dispuesto ni menos decidido á lograr un justo y reparador castigo para los promovedores y causantes de los triste hechos de que Santander fué testigo la noche del viernes último, y á evitar á toda costa y por cualquier medio de los que la ley pone á su alcance, que se repitan ni intenten siquiera escenas análogas á aquellas cuyo resultado hace ahora enrojecer la frente de todo montañés honrado.

Espero de vuestra cordura que no sea necesaria mi intervención en forma por extremo dolorosa para todos; confío en que menos aun me obligaréis, estremando por vuestra parte una censurable actitud, á resignar el mando en las autoridades militares, esponiendoos á que amanezcan para este pacífico vecindario días de luto y de tristeza; abriego la firme persuasión de que por parte de todos habrá para las autoridades y para la fuerza pública el respeto que unas y otras siempre se merecen; más por si así no fuera, por si desgraciadamente estraños consejos y mal contenidos rumores los arrojasen á repetir actos análogos á los realizados la noche del viernes puede serviros de saludable prevención estas prudentes advertencias que nuestro Gobernador os hace, ya que es tan precisa como irrevocable la resolución que abrigó de reprimir á toda costa y con la mayor energía, todo acto contrario á la ley y al respeto mutuo que en un pueblo culto y civilizado todos y cada uno de los ciudadanos se merecen.

No olvidéis el prudente consejo de quien honrándose con la noble misión de ser amparo de vuestros intereses, no puede á su vez olvidar tampoco que su primer cuidado y su misión primera es la de velar afanosos por la conservación del orden público.

Santander 9 de septiembre de 1893.
 —El Gobernador, Manuel Somoza de la Peña.»

¿Estado de sitio?

En el Gobierno civil se celebró la reunión de autoridades que dispone la ley de orden público, para tratar si las circunstancias aconsejaban que la autoridad civil resignase el mando en la militar; y no sabemos lo que pasó en la reunión; pero si que á primera hora de la noche estaban dispuestos, para ser publicados en el momento oportuno, los bandos impresos anunciando que se declaraba el estado de guerra.

Por entonces, no había en la población síntomas que hiciesen temer graves sucesos, y apenas algunos grupos se detenían ó reunían en actitud casi pacífica en la Plaza Vieja, frente á la Casa Consistorial, donde había unos veinte guardias civiles, sin fusiles, aunque los tenían allí á la mano.

El bando declarando el estado de sitio, no se llegó á publicar; y esto da idea de lo que se acordó en la junta de autoridades civiles y militares.

Cierre de tiendas

A las siete, próximamente, un grupo casi totalmente compuesto de muchachos, corrió gritando por la Plaza Vieja—donde los grupos engrosaban por momentos—y por la calle de San Francisco. El café de Fornos, las tiendas de la Plaza Vieja y casi todas las de la calle de San Francisco se cerraron, aunque algunas no de todo, en previsión de desórdenes unas, y otras por erarse que ya comenzaba el motin.

Alarma.—Piedras

Frente al Ayuntamiento, la gente reunida era ya á las ocho una muchedumbre que impedía la circulación por la Plaza Vieja; y las calles inmediatas estaban muy pobladas de curiosos.

En los grupos situados frente á la

Casa Consistorial, se daban de cuando en cuando gritos y silbidos; y la alarma crecía entre los circunstantes ante las oscilaciones de aquella masa de gente.

La guardia civil estaba en los portales, sin los fusiles, á excepción de algún guardia, y los jefes y oficiales agrupados también allí.

Los gritos y los silbidos continuaron buen rato, y ya empezaron á caer en la acera y dentro de los arcos algunas piedras, disparadas desde lejos y de tarde en tarde.

El motin

La multitud congregada frente al Ayuntamiento gritaba y silbaba con frecuencia, á eso de las nueve de la noche.

Próximamente á esa hora, el gobernador, desde la acera del Ayuntamiento, enarbolando el bastón, quiso dirigir la palabra á los alborotadores exhortándoles á que se retirasen. Silbidos y voces de ¡fuera! ¡agu! ¡mataderos! y otras semejantes interrumpieron al señor Somoza apenas pronunciadas algunas palabras, de pocas oídas; pero sobre, esto, se lanzaron algunas piedras y una de ellas anduvo cerca de herir al gobernador, y aún se decía que le alcanzó.

Esto no es exacto, según hemos averiguado. Desde este momento, en que el Gobernador fue silbado y agredido, comenzaron los sucesos á revestir mal cariz y eran de temer desgracias.

La primera carga.—Sablazos

El Gobernador se dirigió con la actitud y con la palabra á la Guardia civil que ocupaba los soportales del Ayuntamiento; los guardias se lanzaron á coger los fusiles y salieron inmediatamente contra la muchedumbre, que se dispersaba entre gritos y protestas.

Los guardias dieron algunos culatazos, y no sabemos si algún sablazo también; y se hicieron algunas detenciones.

La guardia municipal no tomó parte en la carga, permaneciendo replegada en el Ayuntamiento.

Otra versión dice que los municipales salieron detrás de la Guardia civil y atacaron con los sables.

Las palabras del Gobernador eran intimando á la gente á retirarse; y al recibir los silbidos y piedras se metió dentro de los arcos, diciendo al comandante de la Guardia civil que cumpliera su deber.

Entonces se hicieron siete detenciones.

Cargas y tiros

Despejada la Plaza Vieja y las inmediaciones, la guardia civil se tendió hasta encima del puente y ocupó también las otras avenidas al Ayuntamiento.

Los grupos muy numerosos, en los que había, en último término, no escaso número de mujeres, permanecían contenidos en la cuesta de la Ribera al Puente.

Los gritos y las pedradas menudeaban, y la guardia civil arremetió dos ó tres veces contra la multitud, que iniciaba movimientos de avance contra la fuerza armada.

A las nueve y media, próximamente, en uno de los movimientos de la muchedumbre rechazada por la cuesta del Puente hacia la Ribera, los guardias civiles hicieron fuego: brillaron dos fogonazos y sonaron dos detonaciones casi confundidas, y luego otra de revólver ó pistola, de un disparo hecho por un guardia de orden público, según decían unos, y según luego oímos, de un disparo hecho contra la guardia civil.

Después se nos aseguró que solo hubo los dos disparos de la guardia civil, que había sido ya objeto de agresiones y recibido algunas pedradas, que á nadie hirieron.

La gente corrió por el Muelle y por debajo del Puente, gritando.

Los guardias civiles hicieron los disparos al aire, á no dudarlo, y no hubo ninguna desgracia por esta parte; pero sí dieron algunos sablazos y culatazos, resultando varios heridos ó contusos, leves por fortuna.

La alarma se extendió por todos los

ámbitos de la población, y se cerraron las tiendas y algunos cafés de los que quedaban abiertos.

Más cargas

A un cabo de la Guardia civil, comandante del puesto de Torrelavega, que amonestaba á los que formaban grupos para que se retiraran, le arrojaron una piedra que seguramente le hubiera herido, si no se hubiese agachado tan á tiempo que la piedra que á él iba dirigida, fué á pegar en el árbol de un farol. Esta fué la señal para cargar sobre los manifestantes con tanto denuedo, que el cabo agredido hizo pedazos la caja de su fusil repartiendo á diestro y siniestro tremendos golpes.

Después de esto, el tumulto quedó calmado, y solo de vez en cuando algún grupo poco numeroso y desde respetable distancia, denostaba á la fuerza armada y dejaba oír algunos silbidos.

—En una de las cargas que dieron los guardias civiles y la policía, á culatazos, para lanzar á la gente hacia el Muelle, desde la Plaza Vieja, uno de los de policía iba repartiendo sablazos. Un grupo de diez ó doce cayó al suelo al pasar hacia la Ribera por la acera que baja desde la calle de la Blanca, y allí fué detenido, parece que á intimación del comandante de la guardia civil.

Por la calle de la Compañía fueron rechazados los grupos varias veces, y allí fueron detenidos algunos.

Escarceos y detenciones.—Refuerzos

Los grupos dispersados por la guardia civil y fuerza de policía y de orden público, tendían siempre á volver á la Plaza Vieja, é iba llegando gente con lentitud, deteniéndose allí muy pocos momentos, porque la hacían despejar.

Sonaba de vez en cuando algún grito de los grupos más apartados.

Uno de los que se acercaron, dijo en voz alta, en la acera enfrente del café de Fornos: «Donde tiran tiros me gusta estar á mi.»—El Gobernador mandó detenerle, y fue encerrado en la Prevención. Decían que era un zapatero, ya apuntado en la lista de los principales autores de los desórdenes de anoche.

—A las diez llegó al Ayuntamiento una compañía de infantería.

Allí estaban el gobernador militar y parte de los jefes y oficiales del batallón de Burgos.

El Alcalde

A las nueve y pico llegó de Ontaneda, en un coche, el señor Lavín, que allí se enteró por telegrama particular, á las cuatro de la tarde, de los sucesos de antes de anoche. El Gobernador había teleografiado al Alcalde de Corvera para que avisase al señor Lavín; pero éste recibió el aviso cuando ya, por virtud del anterior, se disponía á subir al coche.

El señor Lavín se presentó en el Gobierno civil, donde no estaba el Gobernador, que á la sazón se encontraba en la Plaza Vieja. Habló por teléfono con el Ayuntamiento, y enterado de lo que había, se presentó allí á las diez, y se hizo cargo de la Alcaldía, que le entregó el señor Fresnedo, pasando al Gobernador esta comunicación:

«Habiendo sabido en Ontaneda, con sorpresa y tristeza hondas, los incomprendibles y vergonzosos sucesos de anoche, acabo de llegar á esta ciudad y me hago cargo de la Alcaldía, cumpliendo inmediatamente el deber de comunicárselo á V. S. para los efectos oportunos.»

El orden restablecido

Desde las once y media de la noche, se puede decir que el orden quedó restablecido en toda la población.

Algunos grupos pequeños se acercaban todavía á la Plaza Vieja, y pasaban en silencio; otros se retiraban hacia todos los puntos de la población.

El Gobernador y el Alcalde se retiraron poco después.

A las doce y media, el aspecto de la población, si se exceptúa la Plaza Vieja donde estaba la fuerza pública, era el normal.

Heridos

Curados en la casa de socorro:

José Villa, de 15 años, natural de Llanes; herida contusa en la región parietal izquierda.

Enrique Gutiérrez, de 27 años, de Santander, soltero, dependiente de comercio; herida contusa en la nariz.

Luis Alonso, de 28 años, casado, sacristán; contusión en el vientre.

Baldomero Martínez, de 34 años, casado, de Laredo, marinero; herida contusa en la región frontal.

Crisanto García, de 37 años, de Valladolid, casado, maquinista; herida contusa en la región frontal.

Gabriel Pérez, de 54 años, de Asturias, casado, pescador; contusión en el hombro izquierdo.

Curado á las once en la casa de socorro:

Avelino Argüelles, de 23 años, de Santander, soltero, pintor de coches, contusión en la mano izquierda.

Curados en la prevención:

Manuel Picón, de 48 años, de Santiago, casado, posadero; herida contusa en ambas regiones parietales.

Ceferino Bustamante, de 15 años, de Santander; contusión en la región glútea derecha. (En una nalga.)

Detenidos

Manuel Cagigal, Ramón Menéndez, Amadeo García, Pablo Menéndez, Lorenzo Montaña de la Fuente, Eustaquio López, Benito Porrúa, José María Iglesias, Eduardo Alvarez, Hilario Llamas, Norberto (a) Nordeste, Felipe Santos, Claudio Diaz, Juan Robledo, Olegario Diez, Pío José Iglesias, José Mier, Indalecio Pérez Gómez, Manuel Gutiérrez, José María Martínez, Fermin Sánchez, Pedro Alba, Tomás Pérez, Juan Diaz.

A la cárcel

A la una y cinco de la mañana, doce guardias civiles, fusil al brazo, formaron en dos filas en la acera Oeste de la Plaza Vieja, y abierto paso en los portales del Ayuntamiento por la fuerza que los ocupaba, fueron sacados de la Prevención, atados codo con codo, trece detenidos, que eran los que allí quedaban, y fueron conducidos á la cárcel.

Poco tiempo antes, en el cuarto de Prevención se oían golpes y gritos y cantares.

A las tres de la mañana

En las calles de la población no se ve á esta hora más gente que los serenos.

En la Prevención quedan doce guardias civiles, con dos oficiales, un sargento y un cabo.

Cabos sueltos

—Hoy se espera más fuerza de la guardia civil, en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.

—Ayer prohibió el Gobernador que se celebraran un baile de la Alameda Segunda y la función de la Plaza de toros.

—Anoche se buscaba á un sujeto, fogonero, llamado B. P., al cual se suponía uno de los factores del motin.

—Durante el día, la guardia municipal y los agentes del gobernador hicieron algunas detenciones.

El juez de instrucción comenzó á instruir el sumario por los sucesos de la noche anterior, y según se decía, recibió algunas declaraciones.

—En la Sociedad de aguas, los que la asaltaron la noche del viernes trataron de romper la pesada caja de caudales, con un martillo que allí había. La caja conserva las señales de los golpes. En ella había poco dinero y los libros de contabilidad.

—Anoche, á cosa de las nueve y media, un grupo de revoltosos rompió algunos faroles de la calle de Calderón, y acometió en la calle al encargado de la oficina de cédulas gersonales, el cual fué protegido por el delegado del gobernador, hasta que se refugió en las oficinas.

—Antes de anoche y anoche, algunos concejales tenían—según oímos de origen que merece el mayor crédito,—gente armada en sus casas, dispuesta á defenderlas á tiros.

Opiniones que acogemos

—Si antes de anoche, cuando comenzó el motin frente al Ayuntamiento, ó

cuando eran asaltadas y robadas las casas, ó las tiendas y oficinas de particulares, se hubiera hecho mucho menos que lo que se hizo desde el momento en que las turbas silbaron al gobernador civil; si se hubiesen hecho, no ya dos disparos al aire, uno; si se hubiesen dado, no ya culatazos y sablazos, sino algunos palos, es de creer que ni hubiera habido allanamientos, saqueos, ni incendios; pero ni heridos, al menos en el número en que los hubo anoche; porque asaltaron, saquearon é incendiaron docenas de granujas y unos cuantos hombres, mucho más fáciles de espantar que la multitud que anoche no hizo necesario el uso de las armas de fuego, sino en el simulacro del Puente.

—La fuerza pública se ha conducido, en general, con moderación, y á esto se debe en gran parte el que no haya habido verdaderas desgracias.

—Créese que no se reproducirán los desórdenes, ni hoy ni en la próxima sesión del Ayuntamiento; pero no por eso dejarán de adoptarse precauciones, que continuarán hasta que no sea imprudencia el prescindir de ellas.

—Dícese que entre los que intentaron asaltar el Ayuntamiento no faltaban quienes hablasen de llegar á la sección de consumos, y los que tal dicen creen que si se hubiese realizado el asalto á las oficinas, habrían desaparecido los documentos de consumos, y con ellos hubiese perdido el pueblo muchos miles de duros... ¡Por si no había perdido bastantes con el matute!

Ecos varios

El joven oficial ruso príncipe de Wasesowky que se propuso, hace unos dos años, dar la vuelta al Asia á caballo, está para terminar su empresa.

El intrépido ginete ha salido ya de Kachgar, y tardará solo una semana en entrar en Europa.

Goza de excelente salud á pesar de las fatigas que ha sufrido en tan largo viaje.

Los soberanos y príncipes que veranean en el castillo de Fredeusburg (Dinamarca) han renunciado provisionalmente á toda etiqueta haciendo una vida modesta y familiar.

Estos últimos días el príncipe heredero de Dinamarca se paseaba con su señora por el parque que rodea al castillo cuya entrada es libre para el público, cuando unos *touristas* alemanes se dirigieron á él preguntándole si por aquellos contornos estarían paseándose algunos personajes. Aquel contestó muy serio:

«Lo único que sé que es que el príncipe heredero y la princesa están aquí.»

Los forasteros aun están buscándolos. Los *touristas* que afluyen á Fredeusburg no son muy discretos, no ocultándose en dirigir sus lentes sobre los miembros de la familia real cuando están de paseo.

El jueves último asistieron á una escena muy pintoresca.

El emperador de Rusia paseando con los suyos, marcaba y silbaba el *Estudiante Alegre* de Kahrbach y príncipes y princesas le seguían marcando el paso.

La prensa francesa da noticias detalladas de los nuevos diputados socialistas de oficios humildes.

Mr. Taberot es sombrerero, y ha triunfado por el undécimo distrito de París, derrotando á Mr. Floquet que, por coincidencia rara, es el hombre que ha gastado unos sombreros legendarios, por lo raros.

El nuevo diputado tiene 60 años, se ha batido en las barricadas en 1848 y cuando la Commune.

Es uno de los fundadores del partido obrero, fundador de la federación de sombrereros de Francia, miembro de comisión de la Bolsa del Trabajo. Está casado con una costurera. Bajo de cuerpo, en la Cámara ha de llamar la atención, pero no se intimidará porque posee el hábito de la palabra.

Mr. Toussaunt ha sido dependiente de comercio. Como su compañero se ha batido en 1848 y 1871.

Su elección es un cambio de empleo. Anteriormente dependiente de comercio; ahora es dependiente del comité obrero que le da 5.000 francos para que haga en el Parlamento lo que aquél le mande.

Mr. Chaurin, es barbero y según ha declarado dedicará la tarde á sus deberes de representante de la nación y las mañanas y noches á su oficio, pues seguirá cortando el pelo y afeitando como antes.

Su clientela aumentará seguramente Mr. Millod.

A este diputado no lo conocía ayer nadie en Francia por su nombre, sino por el apodo del Hombre Cañón, pues ha sido titiritero habiendo actuado en Folies-Bérgères.

Es de familia distinguida, es negociante de vinos y se ha casado con la sobrina del senador Mr. Arbel.

Ha sido alcalde de San Claudio y consejero general y se propone derribar á fuerza de puños la copa legislativa.

Eours.

Sección de noticias

Mareas

SEPTIEMBRE 10.—*Peamares*: 3:38 mañana (coeficiente 94), y 3:57 tarde (coeficiente 97).—*Bajamares*: 9:56 mañana y 10:14 tarde.

Llamamos la atención de la autoridad sobre un hecho que hemos oído referir «al mismo interesado».

Una mujer decía esta mañana, en la Cuesta de la Atalaya, que había hecho su agosto, que había sacado del «jolgorio» de antes de anoche varias sillas y las tenía en su casa. La mujer vive en la calle de Viñas. No oímos más que esto.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid las distinguidas señoras é hijas del gobernador don Manuel Somoza de la Peña.

Hace días se encuentra entre nosotros el aplaudido tenor de ópera D. Angel Polanco paisano nuestro; el cual tiene la idea de dar un concierto en el Casino del Sardinero en unión de algunos artistas y aficionados de esta capital. Nos parece bien el pensamiento dadas las grandes simpatías y amistades de que goza el tenor Polanco en esta capital y los deseos que hay de oírle cantar.

El jueves último celebró en Cabezón de la Sal sus bodas la bella y distinguida señorita doña Palmira del Ribero, con el apreciable joven don Pedro González de Linares, siendo apadrinados por la señora marquesa de Comillas, prima de la novia, y don Santiago López Quijano, los cuales habían llegado de Comillas, para asistir á la ceremonia, acompañados de las señoritas de Güel y de don Luis López.

Los novios recibieron la bendición nupcial en la iglesia parroquial de Cabezón, en presencia de las personas de una y otra familia invitadas al acto; y luego se trasladaron—en un landó descubierta tirado por cuatro caballos y de la propiedad de la madrina—á casa de la señora viuda de Ribero, madre de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

La hermosa novia vestía traje negro de seda y velo blanco prendido con la simbólica corona de flores, regalo de su madrina, y lucía al pecho magnífica *riviere* y en los brazos pulseras de brillantes.

Poco después salieron los novios para esta capital, desde donde irán á la de Cataluña, á fijar allí su residencia.

La señora marquesa de Comillas y su acompañamiento regresaron por la tarde á Comillas.

Los bultos entrados ayer por pequeña velocidad, son los siguientes:

Vino: 2 para el señor Santón; 2 idem, para el señor Redón; 2 idem para el señor Ruiz; 2 para Leonor, y 1 para el señor Galo.—Huevos: 1 para el señor Sánchez.—Salvados: 150 para el señor Illera.—Paja: 92 para el señor Vallina; 90 para el señor Porrúa; 100 para el señor Gómez; 196 para el señor Cabrero; 90 para el señor Soto, y 96 para don Enrique.—Harina: 200 para el señor Zorrilla; 109 para el señor Merino; 109 para el señor González, y 218 para el señor García.—Garbanzos: 110 para el señor Prieto; 65 para el señor Moro; 1 para el señor Bermejo; 2 para el señor Rodríguez, y 1 para el señor Cuesta.—Cebada: 160 al portador.—Sal: 1 para el señor Lucena.—Alubias: 2 para el señor Vellarde.—Lentejas: 40 para el señor Cabrero.—Licores: 1 para el señor Ingeniero.—Galletas: para el señor Carre.—Queso: 1 para el señor Caballos.

En la Estación Central de Telégrafos de Madrid se hallan detenidos dos telegramas expedidos en Santander para Sebastián Carrasco, y

para Felipe Navarro, sin señas ambos; en la del Norte hay otro expedido en Ontaneda para Enrique Pertini, Cisne.

Escuela libre de Comercio: Director don Belisario Santocildes Palazuelos, Perito y Profesor mercantil. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio, publicado en la tercera plana, de una Academia de Derecho establecida en Oviedo desde hace seis años y acreditadísima por sus éxitos brillantes.

BENET, DENTISTA
Hernán-Cortés, 7 pral.

ESPECIALIDADES
Porcelain and gold crowns.—Bridge-Work
ORIFICACIONES
Horas libres durante la semana:
8, Viernes... 8 a 11
9, Sábado... 8 a 11
10, Domingo... 10 a 11
11, Lunes... 8 a 9
12, Martes... 8 a 9
13, Miércoles... 8 a 9
14, Jueves... 8 a 9

Se puede pedir hora por teléfono 226

Viña-Lomba Consulta: De 10 a 2.—Santa Oculista
Lucía, número 1, piso 2.º

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Correo local

LA GUIRNALDA.—Esta sociedad celebrará hoy baile de seis y media de la tarde en adelante.

Si el tiempo fuese lluvioso dará principio a las cuatro.

Sección religiosa

Santos del día.—San Nicolás, confesor; San Pedro, obispo, y San Agapito.

Cultos para hoy

Santa Iglesia Catedral.—A las cinco y media, misa rezada; a las nueve, horas canónicas; a las nueve y media, misa conventual, y a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las tres y media, vísperas; a las cuatro, matines, y a continuación rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial.—A las nueve y media, misa.—Por la tarde, a las tres, explicación de doctrina cristiana.—A las cinco, la función mensual del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, predicando don José Solar.

Consolación.—De seis a once, misas rezadas de hora en hora. A las siete, misa rezada para la tropa de guarnición. Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y al anocheecer, rosario.

Compañía.—A las siete, misa rezada de la novena.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misa.—Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y al anocheecer, los ejercicios de la novena del Corazón de María, predicando el padre Tordelespar.

San Francisco.—De seis a doce, misas rezadas de hora en hora. A las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T. A las tres, congregación del catecismo. Al anocheecer rosario.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, a las dos y media, explicación de doctrina cristiana.—A las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen.—Al anocheecer, rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas.—A las nueve y media, congregación de San Estanislao.—A las diez, congregación de San Luis Gonzaga.—A las diez y media, misa.—Por la tarde, a las dos y media, congregación de las Hijas de María.—Al anocheecer, rosario.

Hoy domingo termina el novenario que las Siervas de María dedican a su excelsa Madre bajo la advocación de «Salud de los enfermos».

A las diez de la mañana, se celebrará misa solemne.
Por la tarde, a las cuatro, se expondrá S. D. M. haciéndose el ejercicio del día con sermón a cargo del Presbítero don José García Rodríguez. Terminará el solemne acto con la bendición y reserva del Santísimo.

Alcance telegráfico postal

Paris 8.—Los despachos de Alejandra dicen que la crecida del Nilo no es tan considerable como se temía y que ha desaparecido el peligro de nuevas inundaciones.

Paris 8.—En la semana próxima se reanudarán las negociaciones comerciales franco-belgas, confiándose que tendrán un pronto y satisfactorio resultado.

Londres 8.—En la Cámara de los Comunes ha quedado aprobado el presupuesto relativo al departamento de Negocios extranjeros.

Londres 8.—En Leeds se han repetido los desórdenes entre los huelguistas precisando la intervención de los agentes de policía.

En Chiswell también ha habido varios choques entre los mineros y la policía resultando muchos agentes heridos. La agitación continúa en los distritos de Heemondwike, Chestorfielo, Nottingham, registrándose nuevas colisiones. La policía ha dado varias cargas y los heridos de una y otra parte son numerosos.

Chicago 8.—El tren de Colchour en las cercanías de esta ciudad ha chocado con otro resultando 18 muertos y 25 heridos.

Paris 8.—El cólera disminuye en Prades, pero en los pueblos vecinos se han registrado varios casos aislados.

Londres 8.—Despachos recibidos de Buenos Aires dicen que aumenta en Tucuman el movimiento insurreccional y que los revoltosos tienen el propósito de sitiar a Cavillo, donde se ha refugiado el nuevo gobernador.

Con este motivo se espera un combate entre las tropas leales y los insurrectos.

F.

Lecciones

Se dan de contabilidad, por partida doble, teórica y prácticamente. Informarán: Becedo, núm. 7, 4.º

Servicio telegráfico DE «EL ATLÁNTICO»

EXTERIOR

Revolución del Brasil

Madrid 9—11 n.

Los buques insurrectos del Brasil marcharon con objeto de apoderarse del puerto de Santos.

Los revolucionarios brasileños exigen la libertad del almirante Wau-lencolk.

Ha presentado la dimisión el presidente del Consejo federal.

Considérase seguro el triunfo de los revolucionarios.

Las escuadras extranjeras han acordado impedir el bombardeo de Río Janeiro.

Inglaterra

Madrid 9—11 n.

Se ha producido un caso de cólera en un individuo de la Cámara de los Comunes de Londres.

La Cámara de los Lores ha desechado el proyecto de autonomía de Irlanda por 419 votos contra 41.

Matrimonio.—El cólera

Madrid 9—11 n.

Se ha anunciado el matrimonio del príncipe heredero de Rusia con la princesa Sibila de Hesse.

—Aumenta el cólera en Constantinopla.

INTERIOR

El puerto de Ondárroa.—Los heridos.—El general Weyler

San Sebastián 9—10 n.

El ayuntamiento y la cofradía de mareantes de Ondárroa han dirigido un telegrama al señor Sagasta dándole las gracias por haber dispuesto la construcción del puerto de aquella villa.

—Los heridos en los sucesos del día 27 continúan mejorando.

—El general Weyler ha visitado hoy por la mañana las factorías militares; por la tarde el hospital militar y los cuarteles, acompañado de las autoridades militares.

Conferencia

San Sebastián 9—10.15 n.

Los señores Sagasta y Pasquin han estado esta mañana en el palacio de Miramar celebrando con la Reina una conferencia que ha durado dos horas.

Los ministros se mostraron muy reservados y dijeron a los periodistas que no habían formado ningún decreto.

Se supone que la conferencia versó sobre los desórdenes ocurridos en Santander.

Por la playa.—El general Gamir

San Sebastián 9—12 n.

La Reina, acompañada de la duquesa de Wladimiro, ha paseado esta tarde por la playa.

—Dicen que el general Gamir será nombrado jefe del cuarto militar de la Reina.

Barán.

Hundimiento.—Socialistas

Madrid 9—10 n.

Se ha hundido en parte la estación de Avila. Hubo siete heridos, uno grave. Se ha cerrado la estación por amenaza de ruina completa.

—Ha carecido de importancia el «meeting» socialista celebrado en Logroño.

Epidemia.—Intentonas

Madrid 9—10 n.

Mejoran los atacados por la epidemia en Baracaldo.

—Continúan los rumores de que en Barcelona se preparan próximas intentonas de los carlistas y de los republicanos.

Consejo.—Silvela.—Weyler.—Disidencias republicanas

Madrid 9—10 n.

A las diez está reunido el Consejo.

—El señor Silvela se ha manifestado contraria a la formación de un ministerio de fuerza.

—El general Weyler ha negado las declaraciones que le ha atribuido la prensa.

—El señor Pi ha confirmado la disidencias existentes en la coalición republicana.

Consejo de ministros

Madrid 9.—11 n.

En el Consejo se acordó celebrar segunda subasta de las salinas de Torreveja.

Se discutió una circular a los gobernadores sobre orden público.

Tratóse también de la justicia militar en Ceuta.

El Círculo Mercantil.—Fracaso

Madrid 9—11 m.

Se ha desmentido enérgicamente que el gobierno trata de cerrar el Círculo de la Unión Mercantil, como foco de la resistencia al pago de los impuestos.

—Telegrafían de Barcelona que ha fracasado la intentona de los republicanos.

El motin de Santander.—Vico.—Juzgados

Madrid 9—11 n.

La prensa comenta el motin de Santander, sin atribuirle carácter político.

—Vico ha recibido una ovación inmensa en el teatro de Buenos Aires representando la «La muerte civil.»

—Se ha restablecido el Juzgado de Valdepeñas y suprimidos los de Almagro y Cehegin.

Rumores.—A Paris—La «Gaceta»

Madrid 9—11 n.

Es inexacto que hayan ocurrido desórdenes en Fuenterrabía.

—El Gobernador del Banco Español de la Habana ha marchado a Paris a ultimar el convenio para obtener recursos.

—La «Gaceta» publica un decreto anunciando concurso para proveer cátedras de ginnástica en los institutos.

Motin

Madrid 9—11.10 n.

En Artajona (Navarra) se produjo un motin el domingo protestando contra la suspensión de una corrida de vacas.

De Santander.—Pánico en Madrid

Madrid 9—12 n.

El Día afirma que el motin de Santander tenía por objeto apoderarse de la caja de caudales de la empresa de aguas.

—A las cuatro de la tarde se sintió

un terrible trueno en Madrid. Produjose pánico espantoso; la gente corría horrorizada; un rayo cayó en un pararrayos del Monte de Piedad.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 7.	Día 9.
4 por 100 interior	69 25	69 40
» » exterior.	76 75	76 90
» » amortizable	78 00	78 00
Billetes hipotecarios de Cuba.	108 30	108 45
Idem emisión de 1890	97 10	97 15
Acciones del Banco de España	357 00	358 50
Acciones tabaqueras.	000 00	168 50
Cambio sobre Londres	30 05	30 35
Idem sobre Paris á 8 días vista	20 28	20 10
3 por 100 francés.	99 56	99 48
4 por 100 español exterior.	63 78	64 00
» » interior.	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	00 00	00 00
-----------------------------	-------	-------

Academia de Derecho en Oviedo

bajo la dirección de

Don Paulino Álvarez Laviada

Abogado del Ilustre Colegio de Oviedo

El éxito brillante obtenido por este Centro de enseñanza durante seis cursos consecutivos y el favor siempre creciente con que viene siendo favorecido por todos los que buscan una sólida educación é instrucción para los estudiantes, así como su escogido cuadro de profesores, tan coacido del público, es la mejor recomendación de esta Academia.

Se admiten alumnos internos; para el curso próximo quedará instalado este centro docente en una magnífica casa de moderna construcción, y en la cual los alumnos internos tendrán amplias é higiénicas habitaciones é independientes entre sí, para que puedan estudiar con toda comodidad é independencia.

Pídanse reglamentos y detalles al Director, que durante el mes de agosto aún habitará en la calle del Rosal, núm. 40, Oviedo, y luego en la del Fontán núm. 2.

Se admiten alumnos libres y oficiales. Las clases empiezan el 1.º de octubre.

Subasta

El domingo 10 del actual, á las doce de su mañana, se celebrará la subasta del servicio de ambigü de la Sociedad «La Guirnalda», en los salones de la misma, situados en la plaza de Canadá.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, de ocho á diez de la noche.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasiella, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MAIZ Y HABAS

Para pedidos dirijanse á los señores Diestro y Junco, que cederán á precios arreglados.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie.
Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

Pérdida

Se ha extraviado un reloj de oro de señora con las iniciales P. P. sujeto á una cadenita con perlas; desde la casa de don Cesar Pombo, en Miranda, al Casino del Sardinero; á la persona que le entregue en casa de dicho señor se le gratificará.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés.

Sun insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios

A PRIMA FIAA

Fundada en Londres el año 1710
Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acudan á ella.

—Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 21, entresuelo.

CAMISERÍA INGLESA

BLANCA, 34

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en corbatas de lazo, pañuelos de seda bordados, petacas, tarjeteros, libros de misa y guantes en seda, cabritilla y suecia.

Especialidad en la confección de camisas para caballero.

SE ALOUILA un PRIMER PISO amueblado muy barato.—Darán razón

Daoiz y Velarde, núm. 3, principal.

Caldas de Besaya

Agua mineral, clorurado-sódicas-alcálicas clorurado-sódicas-nitrogenadas y ferruginosas crenatadas.

Temperatura de sus diversos manantiales núm. 1; 37º 1 centigrado, núm. 2; 36º, núm. 3; 25º 5' y núm. 4; 34º.

Estas temperaturas satisfacen cumplidamente todas las necesidades de la indicación terminal sin necesidad de alterar en lo más mínimo las propiedades naturales de las aguas.

Indicaciones especiales en todas las formas y manifestaciones del reumatismo, del escrofulismo y de la diátesis úrica.

Tratamiento eficazísimo para la curación de las enfermedades nerviosas, en particular de las neurosis, de los catarros bronquiales y laringeos y de la predisposición catarral sostenida por los vicios reumáticos ó escrofulosos.

Únicos manantiales de esta provincia que por su temperatura y mineralización especial pueden determinar resultados favorables y permanentes, en las enfermedades neurológicas ó en las alteraciones reumáticas del corazón, que estén en condiciones y periodo oportuno de ser remediables.

Las maravillosas virtudes medicinales de estas preciosas fuentes de salud se han demostrado á la humanidad de un modo espontáneo, y evidentemente han resultado por sí mismas desde los más remotos tiempos, sin necesidad de las investigaciones de los sabios ni de los desinteresados propósitos de los explotadores.

Estas aguas han gozado siempre de un crédito extraordinario emanado de su eficacia medicinal representada en multitud de beneficiosos resultados y consolidada por la verdadera investigación científica, que ha demostrado en ellas suficientes y numerosos principios medicamentosos.

Los manantiales de Caldas de Besaya ofrecen, pues, á los médicos modestos que solamente anhelan el bien para sus enfermos, un agua mineral que aparte de otras substancias importantes, disuelve 3 gramos de cloruro de sodio por cada litro, y una temperatura de 34º á 37 grados centígrados, en baños de agua corriente directamente, desde los mismos manantiales, y con esto basta para los que deseen satisfacer con sus prescripciones todas las necesidades de la importantísima medicación clorurada sódica termal, los cuales además, están perfectamente determinadas en las obras clásicas de los verdaderos maestros, y por cierto, que difiere mucho de los modernos figurines que ilustran ciertas reputaciones médicas encauzando de este modo á los enfermos por los peligrosos é ineficaces senderos que imponen una ridícula moda.

El acceso á este balneario es también uno de los más fáciles y cómodos por su inmediata proximidad á la estación de las Caldas, en la vía férrea de Madrid á Santander.

Confortables instalaciones, esmerado y económico servicio.

La temporada oficial termina el 30 de septiembre.

Carne

Llamamos la atención en este importante artículo de primera necesidad con motivo de la baja que se observa, y cada vez ha de ser más, en el ganado vacuno. El dueño del cajón número 23 situado dentro de la plaza de Atarazanas, ha acordado lo siguiente: hacer la rebaja de 20 céntimos en kilogramo general, á decir: carne superior de pierna á 70 céntimos medio kilo; idem sin hueso, á elegir, una peseta; cojas y agujas á 60 céntimos; faldas y pechos á 50 céntimos; ternera superior á 90 céntimos medio kilo; idem sin hueso á precios convencionales.

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche.
Calle de San Francisco, 33.—Teléfono 346

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

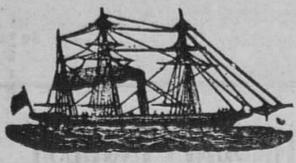
Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriés, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO	
ZUSKARO	de 4.700 tns.
NAVARRO	de 5.770 >
GALLEGO	de 4.630 >
MURCIANO	de 4.410 >
GADITANO	de 5.145 tns.
SANTANDERINO	de 5.400 >
PALENTINO	de 4.900 >
MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 13 de septiembre el vapor

SANTANDERINO

su capitán don E. Luzarraga.
El siguiente vapor será el

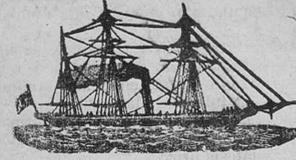
Navarro

que saldrá el 27 de septiembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación	
ALICIA	de 4.500 tns.
GRACIA	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >
LEONORA	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >
PEDRO	de 5.000 >
ERNESTO	de 5.000 >
ENRIQUE	de 4.500 >
GUIDO	de 5.500 >
HUGO	de 4.500 >
FEDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Gracia el 6 de Setiembre
Enrique el 13 de idem.
Serra el 19 de idem.
Ernesto el 30 de id.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico
POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES
Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 9 de septiembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

De Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar ambos en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1.878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1.882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1.883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1.883, con Medalla de oro.
En la Exposición de Niza de 1.884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1.886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1.888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1.889, con Medalla de oro.
Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc, siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Caunterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.
Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc, con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vicky, Sobron y Soportilla etc.
Su temperatura 27.º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización etc, con los aparatos más modernos.
Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedaría.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tréfillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.
Ventas de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al que se pedirán detalles, prospectos, etc, así como también al Administrador del Establecimiento.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:
CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

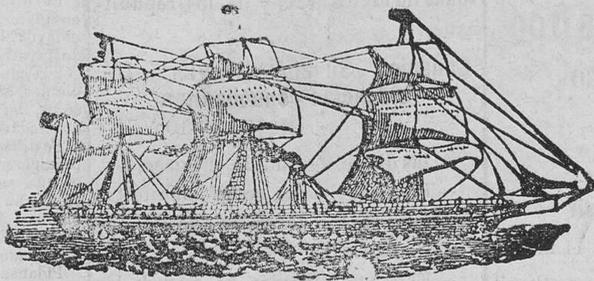
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Lafayette**
Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor **Canadá**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de septiembre el vapor **Saint Germain**
Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor **Washington**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Y CENTRO CIENTÍFICO-MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

Director: D. Belisario Santocildes Palazuelos

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.
Cuesta del Hospital, núm. 3, 3.º izquierda.—Teléfono 327.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico iodofórmico, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro, de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

ESPECIALIDADES

DEL

INSTITUTO AUDET

CATARRO. TOS. RONQUERAS. TISIS

Las *Píloras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y el tisis pulmonar; calman á los que han los espasmos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. (Cuidado con las falsificaciones!)

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, insomnio, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histérismo, debilidad de la vista, ruido de oído parálisis, de las menstruaciones y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Autinéptico Howard*. 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros. *Acete Nerveo* (remedio externo) 4 pts. *Estómago*. Estomacal Maitre; corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó holer, eructos, gases, vómitos, etc. 4 pts. *Para la dentición*: «Dentición Saint-Marie» 3 pts. *Sífilis*: *Antiséptico Cooper*, 4 pts. *Reumatismo* «Píloras anti-reumáticas» para el f.º bril y agudo (10. ts) *Antireumático Reysser* para el crónico 4 pts. *Herpes*. *Antihérbico Glover*, 4 pts. y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo *Fluido vital* (5 ptas.) *Gotas viriles* (6 ptas.), *Globulos vitales* (25 ptas.) y las *Pérlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón para de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá 72 duplicado, Madrid. Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

Un señor sacerdote

Doctor en Derecho y en Filosofía, y dedicado por largo tiempo á la enseñanza en la corte, dará lecciones, en esta capital, de Derecho, Filosofía y Notariado, bien en su casa ó á domicilio. También preparará en breve tiempo para obtener el grado de Bachiller. Como quiera que no se propone la idea del lucro sino el aprovechamiento de los alumnos, los honorarios serán excesivamente módicos. Se adoptarán los programas y textos de la Universidad de Valladolid. Informarán: calle de San Francisco, 25, Comercio.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR PREPARADO POR B. PIERRE PERUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos.



Después de usarlo

No es un tinte, sino que conserva y fortifica los cabellos. Es el mejor remedio para destruir la caspa.

Usese el elixir para obtener un crecimiento abundante.

Este célebre ELIXIR REGENERADOR no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo, al lujo de carteles.

Precio: 3 pesetas, frasco.

De venta en Santander: LUIS E. GOULARD, Blanca, 11. Hállase de venta: calle Santa María, 2, peluquería, Villafranca del Páradís — Carretera de Manresa, 36 y 77, peluquería. Sabadell.—Molino, Carmen, 2, Madrid. Depósito principal: Perfumería de don P. Baltasar, calle de Santa Ana, núm. 21 (entre la Rambla y plaza de Santa Ana), Barcelona.

“El Atlántico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.		Tarifa de anuncios.	
	Ptas.		
Santander: trimestre . . .	4,50	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.	
Fuera de la capital: id. . .	5	<i>Esquelas funerarias</i> .—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.	
Europa y Antillas: id. . .	10	Comunicados, a precios convencionales.	
Países de la Unión postal y Filipinas.	15	Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.	

PAGO ANTICIPADO

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER